

Gobierno descartó agilizar proyecto de aborto



La ministra vocera (s) del Gobierno, Aisén Etcheverry, descartó este lunes "dar urgencia" y agilizar la tramitación parlamentaria del proyecto que legaliza la interrupción voluntaria del embarazo hasta las 14 semanas, que fue presentado en mayo y fue una de las principales promesas de campaña del Presidente Gabriel Boric.

"No vamos a apurar un debate que sabemos que es necesario (...) Las urgencias se van a ir analizando y conversando (...) considerando el resto de los proyectos que están en tabla", señaló Etcheverry en su habitual rueda de prensa de los lunes.

"Por ahora, las medidas necesarias se han tomado para tener un debate en torno al aborto, que sea lo más amplio posible y que nos permita construir esos acuerdos, aunque eso tome tiempo", apuntó la portavoz, quien reconoció que el Ejecutivo aspira a aprobar el proyecto de ley antes de que comience la nueva legislatura, en marzo de 2026.

La iniciativa, que se encuentra en la Cámara de Diputados, no ingresó con urgencias y se debatirá en las comisiones de Salud, Constitución y Hacienda.